

**MULTA**

100595

016

Guayaquil, 27 de abril de 2018

Señor CPA. ING. COM.  
CARLOS JULIO GOVEA MARIDUEÑA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Socio de la Compañía Govea Integral Service (G.I.S.) Cia. Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la sociedad.

De conformidad con el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente o por separado con el Presidente pudiendo ser socio o no de la compañía y sin necesidad de autorización de la junta General: El periodo de duración de su cargo será de 5 años.

El estatuto fundacional está incorporado en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero, Ab: Marcos Díaz Casquete el 2 de marzo de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de abril del 2000.

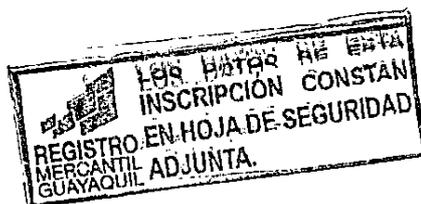
Al comunicarle este particular le deseo éxito en el ejercicio de su cargo.

Atentamente

CPA. JORGE FRANCO NOVILLO  
PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido  
Guayaquil, 27 de Abril de 2018

CPA. CARLOS JULIO GOVEA M.  
C.I. 0906027172



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.718  
FECHA DE REPERTORIO:04/oct/2018  
HORA DE REPERTORIO:12:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

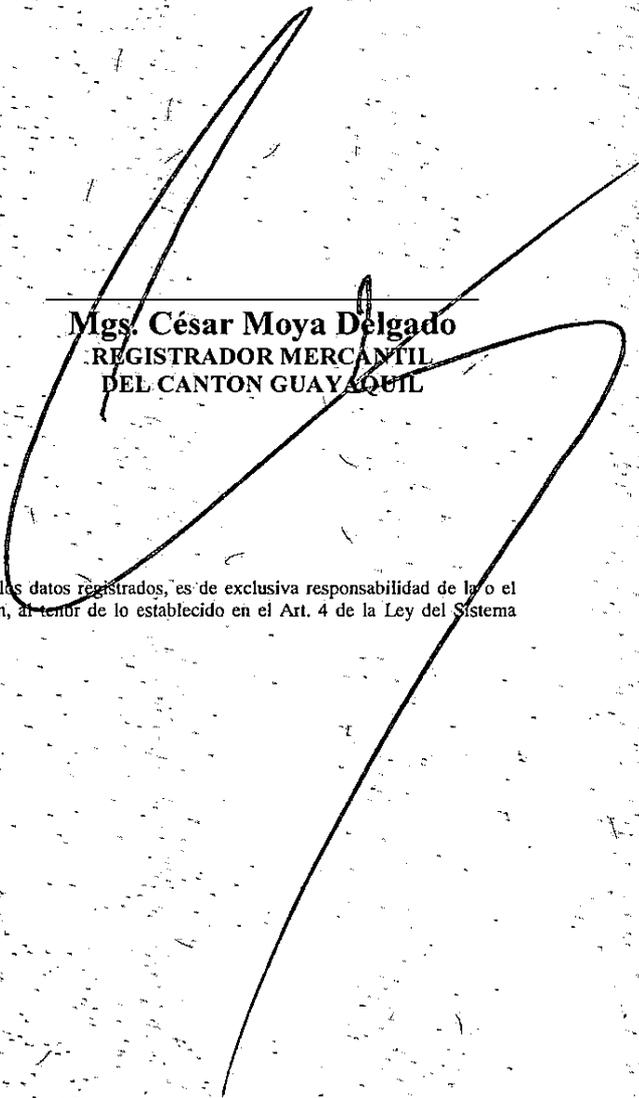
1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) C. LTDA.**, a favor de **CARLOS JULIO GOVEA MARIDUEÑA**, de fojas **48.123 a 48.126**, Registro de Nombramientos número **13.602**.

ORDEN: 50718.



Guayaquil, 05 de octubre de 2018

REVISADO POR 

  
Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0465136

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
RECIBIDO

15 OCT 2018 HORA:  
12:30

FIRMA: *JMW*